



Por **Adriana
Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

Con errores, diputados aprueban leyes secundarias de la reforma judicial

** Morena tendrá control de candidatos a jueces y magistrados*

La Cámara de Diputados aprobó en lo general por 336 votos a favor, 123 en contra y cero abstenciones, modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación

Con el fast-track, más que al ciento por ciento, poco antes de las cuatro de la tarde, la Cámara de Diputados aprobó en lo general por 336 votos a favor, 123 en contra y cero abstenciones, modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación, es decir, la primera que establece los tiempos y plazos para la elección de jueces, magistrados y ministros y de pasada, acaba con la división de Poderes.

Se presentaron 228 reservas sin embargo, no habrá cambios porque lo que menos quieren los de Morena y rémoras es tenerla que devolver al Senado de la República, así que el debate se centró en lo político y se dieron duras confrontaciones como cuando el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, se confrontó con la bancada del PT y los calificó de rémoras.

Porque la actitud de este partido no dejó de llamar la atención; siguió incrustándose a Morena, como queriendo superar al PVEM que es el primer aliado del partido guinda, lo que hizo que más de uno se preguntara: ¿pleitos entre las rémoras del oficialismo?

En una intervención por demás atropellada y sesgada, la diputada petista **Vanessa López** dijo estar segura de que “la oposición se acaba en el 2027... llevamos el poder de decisión a la gente... las instituciones si se tocan” y mencionó una serie de frases deshiladas más en las que decía que el PT era un partido con 30 años de trayectoria, “no es una ocurrencia”. Pues hay que recordar que sí, el partido del

Trabajo es una ocurrencia del salinismo o sea que la diputada **López** está mal informada y, por lo visto, no se ha documentado.

Por su parte, la panista **Liliana Ortiz Pérez** propuso un ejercicio interesante luego de señalar que por medio de una tómbola se destruyó la carrera de poco más de 700 jueces y magistrados para sustituirlos por quienes estarán contratados para defender al oficialismo y es aquí cuando propuso: Qué tal que se hiciera una tómbola para anunciar: **Gerardo Fernández Noroña, Andrea Chávez, Olga Sánchez Cordeiro, Cuauhtémoc Blanco, Javier Corral** y hasta el diputado **Sergio Mayer** están todos y cada uno de ellos despedidos.

Luego de alrededor de cuatro horas, con toda la premura y en sesión semipresencial para que fuera más rápido se dio dicha aprobación y —ojo— con todo y errores en dichas iniciativas, porque hay que destacar que el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara baja, **Ricardo Monreal**, aceptó dichos sesgos a la voz de que:

“Nosotros somos el Poder Legislativo, estamos en sesiones en un periodo legislativo ordinario y podemos hacer las modificaciones y las correcciones que se tengan y crea conveniente que se puedan hacer”.

No puede ser que el coordinador morenista no dimensiona lo grave de estos errores que por cierto, son la firma de todas las iniciativas que se han enviado en los tiempos de la errada y llamada Cuarta Transformación y que se refrenda en este segundo piso.

El diputado priista **Christian Mishel Castro Bello** señaló en su

intervención que con esta controvertida reforma, Morena tendrá el control de las personas que aparecen en la boleta y los legisladores los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Un punto muy importante a destacar es lo que indicó el diputado **Castro Bello**, que esta reforma, ojo, empalma las elecciones ordinarias con la de magistrados y ministros lo que politiza el Poder Judicial.

Luego de manifestar que la bancada del tricolor está en contra de que esta reforma sea para unos cuantos y aquí hay que recordar lo que muchos especialistas en estos temas han manifestado, ¿qué garantía hay de que las listas de los candidatos que serán electos por el “pueblo bueno y sabio” no están ya palomeadas ni más ni menos que en Palacio Nacional?, quién lo diría, como en los mejores tiempos del ex presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con lo que queda demostrado que el tabasqueño le dejó a su sucesora qué es lo que tiene que hacer.

Así que el caso que nos ocupa, parte importante de la estrategia del oficialismo, es seleccionar a quienes serán sus candidatos para de esta manera extinguir al Poder Judicial, que tan incómodo le resultó siempre a esta errada y llamada Cuarta Transformación y por eso esta reforma es una mera simulación; no hay manera de cubrir esa patética situación.

Finalmente, el diputado del tricolor **Castro Bello** recordó, y no sin razón, que “un sorteo no dignifica la impartición de justicia”. Y es cierto, no se puede hacer una modificación de tal envergadura en tan poco tiempo y más; la controvertida reforma, atenta contra

las libertades y el Estado de Derecho por lo que no está a la altura de la democracia

MUNICIONES

*** En esa versión que corrió el fin de semana en el sentido de que la bancada del PRI en el Senado de la República, le había dado el quorum requerido a Morena y rémoras para llevar adelante su tómbola de feria, no tiene absolutamente nada de verdad. Ahí, hay mano negra de alguno de los resentidos que no pudieron mover a **Alejandro Moreno Cárdenas** de la dirigencia del tricolor; como si Morena y sus rémoras hubieran necesitado de eso; tienen mayoría absoluta. Entonces, habría que repensar quién le está haciendo el juego a quién.

*** Pues resulta que, muy confiado, el exgobernador de Veracruz **Miguel Ángel Yunes Linares** reapareció en un restaurante en exclusiva zona del puerto para desayunar y a la salida, tuvo que pasar un amargo trago porque trabajadores del Poder Judicial de la Federación lo increparon con lomas y gritos recriminándole la actitud que tuvo cuando defendió a su retoño, **Miguel Ángel Yunes Márquez** —mejor conocido como el Judas—, en el marco de la discusión de la controvertida reforma al Poder Judicial en el Senado de la República y le gritaron traidor “tú te vendiste al dictador”. El veracruzano trató de conservar la calma, pero por dentro, tenía revuelto el estómago. Bueno, hasta monedas le aventaron y de plano no se animó a levantar ninguna. Le hubieran aventado billetes y a lo mejor y sí.